



AUTORIZACIÓN DE LA OPA DE PANEUROPEA DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A. SOBRE INMOFIBAN, S.A.

Miércoles, 27 de junio de 2007

El Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en su reunión del día 27 de junio de 2007, ha adoptado el siguiente acuerdo:

"Autorizar la oferta pública de adquisición de 330.000 acciones, a un precio por acción de 92 euros que representan el 100% del capital social de la entidad Inmofiban, S.A., admitidas a negociación en Segundo Mercado para Pequeñas y Medianas Empresas de la Bolsa de Valores de Barcelona dentro del segmento regulado por el Real Decreto 710/1986, de 4 de abril, que fue formalizada ante esta Comisión Nacional por Paneuropea Desarrollos Inmobiliarios, S.A. el día 19 de abril de 2007, al entender ajustados sus términos a las normas vigentes y considerar suficiente el contenido del folleto explicativo presentado tras las modificaciones introducidas con fecha 19 de junio de 2007."